

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR” CIA. LTDA. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 07 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Junio del dos mil trece, a las 09H00, en el local social ubicado en Avenida Carlos Luis Plaza Dañin s/n y Democracia, Ciudadela La Atarazana de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía “Comercializadora de Productos Copromar Cia. Ltda..”

ASISTENCIA, LISTADO Y CONVOCATORIA.- Asisten los siguientes socios señores: Eduardo Aguirre Román, propietario de tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil doscientas cuarenta participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, Julio Aguirre Román, propietaria de setecientos veintidós mil ochocientos cincuenta y siete participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; y la Compañía Pacific Seafoods LLC., representada por su Apoderado Ab. Andrés Holguín Espinel, propietaria de doscientas cuarenta mil novecientos cincuenta y tres participaciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aprueban constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, y pasan a elaborar el proyecto del Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

- 1) Informe del Administrador,
- 2) Conocimiento y aprobación de las cuentas anuales, balances, inventarios, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y la propuesta de distribución de utilidades,
- 3) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2012,
- 4) Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisario Ing. Alba Jarrin Puga,
- 5) Designación del Comisario para el próximo período y fijación de la remuneración; y,
- 6) Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2013 Auditbusiness S. A. y autorización al Gerente General a negociar honorarios

Puesto que fue a consideración de los presentes el proyecto del Orden del Día lo aprobaron unánimemente y sin modificaciones, declarando todos estar debidamente informados y documentados sobre los puntos a tratar, por lo que los socios presentes resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

INSTALACION: Preside la sesión su titular señor Eduardo Aguirre Román, y actúa como Secretario el Gerente General señor Roberto Aguirre Román. En virtud de la resolución unánimemente aprobada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos antes mencionados y previamente aprobados, el Presidente declara legalmente instalada la sesión ordenando que por Secretaría se elabore la lista de asistentes.

Toma la palabra el Gerente General señor Roberto Aguirre Román, y da a conocer su informe de labores cortado al 31 de Diciembre del 2012, al igual que el balance general e inventarios, igualmente cortados a la misma fecha, todo lo cual pone a conocimiento y resolución de los señores socios.

Fue citada a esta sesión la Comisario Ing. Alba Jarrin Puga, para que exclusivamente rinda su Informe ante los señores socios, da lectura al mismo, el cual quedará agregado al expediente de la presente Acta.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES ADOPTADAS.-

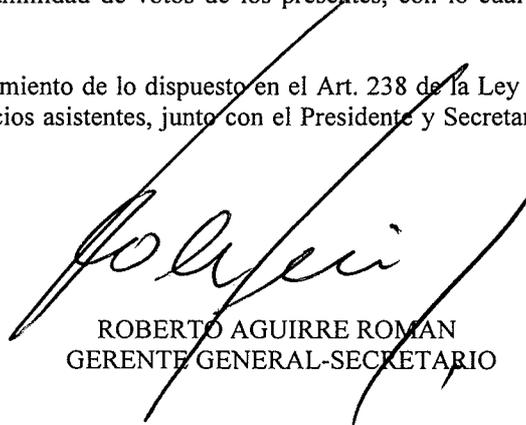
Luego de conocer el particular y realizados los análisis y deliberaciones correspondientes por parte de los socios, la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía, resuelve unánimemente lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Administrador
- 2) Aprobar las cuentas anuales, balances, inventarios, haciendo una especial y expresa aprobación de los saldos y movimientos durante el ejercicio económico del año 2012 de todas las cuentas patrimoniales que figuran en el mencionado balance,
- 3) De la utilidad antes de la participación a trabajadores e impuesto a la renta de US \$ 296.389.94, el 15% de participación a trabajadores US \$ 44.458.49, impuesto a la renta US \$ 68.107.93, queda un saldo a favor de los socios de \$ 183.823,52, por lo que se resuelve en esta sesión, aprobar y autorizar que el antes mencionado saldo a favor de los socios por el resultado del ejercicio económico del año 2012, y que asciende a US \$183.823.52. se quede como utilidades por distribuir a disposición de los socios.
- 4) Aprobar el informe presentado por la Auditora Externa Auditbusiness S. A. , correspondiente al ejercicio económico del año 2012,
- 5) Aprobar el Informe de la Comisario Ing. Alba Jarrin Puga; resolviendo además, reelegirla para el siguiente periodo como Comisario de la compañía, con la misma remuneración; y,
- 6) Designar a la firma Auditbusiness S. A., como la Auditora Externa para el ejercicio económico correspondiente al año 2013, autorizando al Gerente General señor Roberto Aguirre Román, para que negocie los honorarios y los someta a consideración y aprobación de una próxima sesión de Junta General.

CONCLUSION: No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos concurrentes iniciales que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, se da lectura por Secretaría al contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad de votos de los presentes, con lo cual el Presidente levanta la sesión, siendo las 10H30.

Para constancia de todo lo actuado, y en fiel cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta todos los socios asistentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

x 
EDUARDO AGUIRRE ROMAN
PRESIDENTE- ACCIONISTA


ROBERTO AGUIRRE ROMAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

p. PACIFIC SEAFOODS LLC.
ACCIONISTA



AB. ANDRES HOLGUIN ESPINEL
APODERADO


JULIO AGUIRRE ROMAN
ACCIONISTA